



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

ACTA DE PLENO JUDICIAL NUMERO CINCO BAJO LA PRESIDENCIA DE LA LICENCIADA MARÍA LETICIA TABOADA SALGADO.

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las trece horas del día once de octubre del año dos mil doce, reunidos los Licenciados **María Leticia Taboada Salgado, Norberto Calderón Ocampo y Guillermina Jiménez Serafin**. Magistrados integrantes de la Sala Auxiliar del Tribunal Superior de Justicia del Estado, bajo la presidencia de la primera, para celebrar pleno judicial en los siguientes expedientes:

TOCAS CIVILES

Número progresivo	Número de Toca	Número de Expediente	Partes	Tipo de recurso	Sentido
1.-	1077/11-16-14	85/09-2, 341/08-2, 42/09-2 y 163/09-2	Juan Rodríguez Maya Vs Rita Bahena Martínez Controversia del Orden Familiar sobre Divorcio Necesario	APELACIÓN	SE MODIFICA EL RESOLUTIVO 8º DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE 02/VI/12. SE CONFIRMAN LOS RESOLUTIVOS 1º, 2º, 3º, 4º, 5º, 6º, 7º, 9º Y 10º DE LA SENTENCIA DE 02/VI/12. NO SE HACE ESPECIAL CONDENA EN COSTAS EN SEGUNDA INSTANCIA.
2.-	1010/12-15	72/2012	Jorge Krinis Trejo Vs Jaime Méndez Albarrán Obregón y Bertha Rosario Herrera Daza Especial sobre Arrendamiento de Inmuebles	APELACIÓN	SE CONFIRMA LA SENTENCIA DEFINITIVA DE 30.V/12. SE CONDENA A LOS APELANTES JAIME MÉNDEZ ALBARRÁN OBREGÓN Y BERTHA ROSARIO HERRERA DAZA, AL PAGO DE LAS COSTAS PROCESALES
3.-	1139/12-15	39/2011	Yazmín Ramírez Pérez por su propio derecho y en representación de sus menores hijos Alejandro y Rubén de apellidos Coronel Ramírez Vs Maiko Javier Coronel Estrada Controversia del Orden Familiar sobre Alimentos, Guarda y Custodia Definitivos.	APELACIÓN	ES FUNDADO Y SUFICIENTE EL PRIMER AGRAVIO DE YAZMIN RAMIREZ PEREZ, Y POR TANTO SE REVOCA LA SENTENCIA COMBATIDA EN PRIMER GRADO DE 04/VI/12. NO ES POSIBLE ANALIZAR LOS AGRAVIOS IRROGADOS POR MAIKO JAVIER CORONEL ESTRADA, PUESTO QUE LOS MISMOS HAN QUEDADO SIN MATERIA. VOTO PARTICULAR DEL LICENCIADO NORBERTO CALDERÓN OCAMPO.

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

4.-	1229/12-15	693/2010	María de Lourdes Tapia Moro Vs Juana Álvarez Duarte Ordinario Civil sobre Nulidad de Contrato Verbal de Compraventa	APELACIÓN	SE CONFIRMA LA SENTENCIA DEFINITIVA DE 21/VI/12. SE CONDENA A LA APELANTE JUANA ÁLVAREZ DUARTE AL PAGO DE COSTAS PROCESALES DE ESTA INSTANCIA.
-----	------------	----------	--	-----------	--

TOCAS PENALES

Número progresivo	Número de Toca	Número de Expediente	Partes	Tipo de recurso	Sentido
1.-	1090/12-14	20/12-2	Gloria Esther Ocampo Ortiz, Agustín Hernández Rea y/o, por el delito de Despojo en agravio DeLucia Rivera Viveros.	APELACIÓN	SE DECLARA SIN MATERIA EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA OFENDIDA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN INTERLOCUTORIA DE FECHA 01/VI/12.
2.-	1169/12-14	27/2012-3	Santiago Zavaleta Delgado, por el delito de Fraude en agravio de Saúl Malpica Vides.	APELACIÓN	SE CONFIRMA EL AUTO INSERTO EN AUDIENCIA DE 14/VII/12.
3.-	1000/12-15	26/09-2	José Benito Mobarak Deguer por el delito de fraude, cometido en agravio de Francisco Javier Barona Herrera.	APELACIÓN	SE CONFIRMA LA RESOLUCIÓN DE FECHA 25/IV/12.
4.-	1203/12-16	22/12-1	Alberto Guzmán Hernández, por el delito de Lesiones Culposas, en agravio de Alfonso Celis Bolaños	APELACIÓN	SE CONFIRMA LA RESOLUCIÓN DE FECHA 06/VIII/12.

No habiendo otro asunto que tratar y estando conformes con ello, firman los Magistrados integrantes de la Sala Auxiliar del Tribunal Superior de Justicia del Estado, ante la Secretaria de Acuerdos de la Sala, licenciada Antonia Peralta Salgado, quien da fe.-

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR



PODER JUDICIAL
H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

LIC. MARIA LETICIA TABOADA SALGADO
MAGISTRADA PRESIDENTA

LIC. NORBERTO CALDERÓN OCAMPO
MAGISTRADO INTEGRANTE.

LIC. GUILLERMINA JIMÉNEZ SERAFÍN
MAGISTRADA INTEGRANTE

LIC. ANTONIA PERALTA SALGADO
SECRETARIA DE ACUERDOS

Las firmas que aparecen pertenecen al Pleno número cinco de fecha once de octubre del dos mil doce.